

EL PUENTE NUEVO EN PARIS.

El puente nuevo se extiende desde los muelles de la Escuela y las Tenerías hasta el de los Agustinos, y de estos al de plateros y relojeros, que se hallan en la Cité: fué comenzado por el arquitecto Ducerceau, bajo el reinado de Enrique III, cuyo monarca puso la primera piedra. Pero se suspendieron los trabajos por los alborotos de la Liga, y no se continuaron hasta el tiempo de Enrique IV, que costó los gastos de su bolsillo particular, encargando la dirección de los trabajos al arquitecto Marchand, y concluyendo el puente el año de 1604. Se compone de dos partes desiguales que se reúnen al extremo occidental de la isla de la Cité, donde vienen á confundirse los dos brazos del Sena. La parte que cae sobre el brazo derecho consta de siete arcos circulares, y la del brazo izquierdo de cinco, siendo su longitud de 540 metros y 26 de latitud. Los arcos son esbeltos y elegantes y sostienen una cornisa esculpida en mármol. Sobre los pretilos que sobresalen semicircularmente se hallan locales para tiendas, y al extremo de la isla, á la parte central del puente de las Artes, la estúva en bronce de Enrique IV, que fué erigida por su viuda María de Médicis. El puente nuevo tenía una bomba ó máquina hidráulica que enviaba el agua al Louvre y á las Tullerías; pero fué destruida en 1815. Este monumento era en otro tiempo el punto de reunión de los embaucadores, saltimbanquis, rateros, mercaderes ambulantes y de toda la polilla del pueblo de Paris. Sus andenes están aun hoy día ocupados por los esquiladores de perros y por los limpia-botas; pero es de bella ejecución, y sus alrededores han sido hermoeados después de 1850.

FUNCION NAVAL Y BATALLA DE TABASCO.

(Conclusion.)

Quien semejante conducta tachó de cruel con inaudito sarcasmo, lo fué digno del manto de religioso que vestia, ni del nombre de español que por acaso llevaba; y los publicistas extraños que, dando importancia á las irónicas declamaciones del obispo de Chiapa, siguen las vías de su recriminacion, ó son embozados enemigos que á siniestros fines conspiran, ó escritores ignorantes que en un libro nada mas han bebido toda su ciencia (1).

Cuando por la superioridad moral de nuestros soldados y la generosa conducta del capitán que los gobernaba, los principales caudillos enemigos tuvieron rendida la voluntad, tanto como conquistada su

(1) Bien sé yo con cuántas preocupaciones y aun opiniones bien cimentadas ha de chocar cuanto va dicho relativo al padre Las Casas; que al cabo muchos autores han levantado su crédito y equívoca piedad, algunos deslumbrados, los mas por meditada especulacion, y no pocos entre los modernos por falta de examen. Los argumentos que, á manera de aviso, aparecen en la precedente relacion, han de apoyarse en mas sólidas razones é irrecusables testimonios sacados en su mayor parte de los propios escritos del padre Las Casas; mas no sin unir á ellos otros comprobantes de autores coetáneos y varias escrituras, á fin de que el discurso entre en la razon imparcial por los ojos del entendimiento. Y como semejante trabajo no ha de tardar en ver la luz pública, formando cuerpo de cierta obra que, con auencia de algunos misis-

5 DE JULIO DE 1855.

fortaleza, enviaron al genio sobrenatural de las armas invasoras ciertos mensajeros vestidos de negro, que era señal de sumisión ó vencimiento. Cortés recibió la embajada, y contestó á su espíritu por conducto de los intérpretes, despidiendo á aquellos con grandes presentes, bien que con cierta dignidad que obligaba, por su especial mandato, á que los mas altos caciques vinieran á su presencia. No tardaron estos en llegar con excelente comitiva á los reales del héroe vencedor; y después de cruzados de una y otra banda los cumplimientos mas extraordinarios, acabaron por manifestar los caciques que deseaban la paz por su culpa desechada, y en prueba de ella se verificaron, con la mayor armonia, públicos cambios y general mercado de toda clase de producciones indigenas.

Para asegurar las amistades allí cimentadas, recibió Hernan Cortés de los caudillos vencidos hasta veinte doncellas, tributo codiciado por moros y gentiles, pero contrario entre las naciones cultas á los vinculos de la naturaleza. Con todo, por lo que la influencia de la muger suaviza las costumbres de los pueblos mas feroces, aquel presente fué aceptado por el jefe de la expedicion con tan buena fortuna, que una de aquellas, bautizada inmediatamente con el nombre de Doña Marina, fué de mucha parte después para llevar adelante nuestras armas la toma de posesion que verificaron del grande imperio de Méjico.

Así que nada quedó por hacer en las mútuas manifestaciones de sincera amistad, Hernan Cortés, atento siempre al principal objeto de la mision impuesta por la época á los españoles, y ansioso de pasar adelante en sus investigaciones, porque deseaba conocer aquella poderosa nacion de los aztecas de que Grijalva habia hablado, se esmeró, ayudado de los capellanes de la empresa, en alumbrar con los divinos rayos de la religion cristiana los entendimientos ofuscados de aquellos pueblos infelices.

No era la ocasion oportuna para que los indigenas dejaran de convencerse con los argumentos de sus conquistadores; pues si alguna vez la duda ó la supersticion se oponian á la completa estincion del paganismo, nuestro héroe se encargaba de llevar á cabo su cometido, derribando intrépido los idolos á la espantada vista de sus adoradores. Por este medio trataba de probar á la ruda inteligencia de los tabascanos cuán poco valian divinidades que así permitian su destruccion, sin desatar todas las furias de los elementos que representaban contra sus profanadores; pero si tal prueba se aceptase constantemente como buena, la religion de los católicos, herida igualmente en sus imágenes y en sus mas altos misterios medio siglo después, sobre las márgenes del Rhin y en las costas de Holanda, al impulso desolador de los sectarios de Lutero, ¿cuánto detrimento no hubiera padecido, con escándalo de la fé y descrédito visible de sus mas reconocidas verdades?

Por suerte de las piadosas doctrinas, esta vez en Tabasco fué completa la impresion que hubo de causar la indolente conformidad de aquellos idolos estravagantes: de manera, que viendo Cortés así dispuestos los ánimos para entrar por la senda de la verdadera religion, erigió altares á la Virgen en los propios templos del paganismo, como en nuestras conquistas peninsulares se acostumbraba durante las guerras contra moros: practicó algunas grandes ceremonias, tales como misas cantadas y profesiones, con asistencia de los indios, que arrobados y enternecidos, escuchaban con pasmosa veneracion los cánticos de la Iglesia cristiana; y finalmente, confiado en que sus oficios habian triunfado ya en pro del Evangelio, se despidió de aquella nacion con las mas sentidas protestas de eterna amistad, y vuelto á sus naves, se dispuso para dar la vela con rumbo á las costas que se divisaban mas remotas al Occidente.

Por poco que se dilate la consideracion á vista de los sucesos que quedan referidos, no puede menos de crear en la mente las mas lisonjeras esperanzas para los ulteriores resultados, en virtud de las brillantes prendas con que Hernan Cortés comenzaba á manifestarse en la grande empresa que iba acometiendo.

Sus prudentes manifestaciones á los indios de Tabasco, antes de romper en franca guerra con aquellos por sus tendencias agresivas; la firmeza de su carácter cuando hubo que sustituir á los sentimientos de la generosidad los aprestos del combate; su valor en las ocasiones de la sangrienta pelea, que al cabo no se pudo evitar entre españoles y tabascanos; y sobre todo, su elemeucia en la victoria, y sus inmediatos oficios para aprovecharla en pro de los intereses de España, tomando por base la propaganda de la religion, como lazo indisoluble que identifica y atrae unas á otras las naciones mas distantes y opues-

tos de S. M., bien que de propia inspiracion, preparó á la estampa, todavia vuelvo á suplicar que el fallo de mis lectores se suspenda, en tanto que no pueda recaer sobre entero conocimiento de causa. Con todo, aun quiero anticipar aqui para que mi humilde opinion no se encuentre desaventajada en la discusion que se comienza, que ella toma por escudo y defensa su causa propia, las observaciones y pareceres de dos escritores de gran reputacion y aventajadas partes, á saber: el Excmo. señor D. Martin Fernandez de Navarrete, cuya sabiduria ha sancionado todas las academias científicas del mundo, y el señor D. José Amador de los Ríos, de quien tan justísimo aprecio está haciendo la Real Academia de la Historia.

tas en carácter y costumbres, hubieran en todos tiempos y sin mejores pruebas descubierto al genio donde la administracion gubernativa únicamente habia puesto al hombre.

Hernan Cortés acababa de echar los cimientos al gran pedestal de su gloria; pero tan robustos, que ni el anatema con que hoy amenaza la humanidad á guerreros y conquistadores será capaz de destruirlos, por lo que aquellas circunstancias que en él sobresalian, fueron unidas al gran principio de cultura y universal civilizacion que aquellas partes estaban reclamando, para entrar de lleno en la comunion de la gran familia humana.

J. FERRER DE COUTO.

EL CASTILLO DE TORRELOBATON. (1)

El elemento municipal fué desde muy antiguo el fundamento y garantia de la nacion española, la base de su libertad política, el baluarte de su independencia. Por eso el feudalismo teutónico echó tan pocas raíces entre nosotros. Y por eso tambien la monarquia tuvo que asirse á tan fuerte áncora de salvacion en la deshecha tormenta de la irrupcion mahometana. Bajo la denominacion de *estado llano* tuvo representacion en las instituciones nacionales; y así en los primitivos concilios de Toledo, como en las Cortes del reino y en los concejos y merindades populares, tomó parte del poder público y ejerció autoridad. Con esa organizacion prestó grandes y continuos servicios al Estado, y fué el escudo indestructible de la nacionalidad. No buscaremos las pruebas de ello en las antiquísimas campañas contra Anibal y Escipion. Hay páginas mas frescas, recuerdos de menor oscuridad. Cuando perdió todo en las orillas del Guadalete, el pueblo se halló sin rey, sin patria y sin altar, alzóse, cual un gigante mal herido, y clavando el estandarte de Recaredo sobre las breñas de Cantabria y de Sobrarbe, y agrupados los valientes á su sombra, levantan la nueva monarquia sobre el pavés de la victoria. Y ¡qué mas!... el prodigio se ha renovado en nuestros dias. No há mucho que la nacion de Viriato y de Favila se salvó por su solo poder y heroica voluntad. Hubo un tiempo de amargura y pruebas, en que entregada España á si propia, cautivo el rey, disuelto el gobierno y abandonada de todos, hizo frente al capitán del siglo, le hundió en el polvo, y proclamó triunfante desde las columnas de Hércules salud y su libertad. La Europa, ya fatida, despertó á su grito, y el vencedor de cien batallas fué lanzado á las soledades del Océano. ¡Ese fué siempre y donde quiera el pueblo español! El sistema interior ofrece mas pruebas. La representacion nacional formada por los brazos del reino; la significacion en ella de los procuradores de las ciudades y villas con *voto en Cortes*, los concejos y behetrías, los diputados del comun en los ayuntamientos y cabildos, el justicia de Aragón, los fueros provinciales y locales, los juramentos de Sobrarbe y Santa Gadea, tomados por los súbditos á los monarcas como garantia de honor y de conciencia en favor de la inmunidad del país, son otros tantos monumentos insignes de la indole popular y bien entendida de la cosa pública y de la fuerza del principio nacional. Con otros muchos datos históricos pudiera ampliarse la demostracion. Bastan sin embargo las indicaciones precedentes para justificar la radical y decisiva y constante influencia que el principio latino tuvo en los destinos de la patria.

Llegó al cabo un dia en que hubiera de sufrir el peso de incontrastables circunstancias. Desde que el pendon de Castilla tremoló en la torre de la Vela, y las colinas del Darro repitieron con eco dolorido el último suspiro del infiel, se abrió una nueva época para la nacion vencedora de Almanzor y de Boabdil. Reducida todá la monarquia bajo el cetro de Doña Isabel y D. Fernando, libres ya de los afanes de una guerra secular, y enaltecidos con el triunfo de Granada, pensaron en la organizacion interna de sus reinos. Uno de los pensamientos culminantes de su administracion, el principal acaso, fué la concentracion del poder. Hallaron aquellos monarcas débil el trono y desmembrada la autoridad; efecto natural de una guerra de ochocientos años, en la cual los diversos elementos de aquella sociedad habian adquirido preponderancia y significacion. Pues siendo necesario el concurso de todos en el trance comun, los servicios de cada cual le conquistaron importancia y engrandecimiento. El pueblo, núcleo y nervio de la empresa, adquiria franquicia y fueros en compensacion de sus heroicos sacrificios. Los ricos-homes alcanzaban señorios y privilegios; el clero riquezas y supremacia en cambio de sus merecimientos. El poder público pues se hallaba despedazado en heterogéneas porciones, que reunidas por un acaso pudieran dictar al trono la ley. No faltaron por ventura monarcas y estadistas que comprendieran tan falsa situacion. Pero la necesidad del brazo de la inteligencia de todas las clases, para derrocar al conquistador sarraceno, hacia contemporizar y sufrir tan

(1) Véase el grabado en el número anterior.

grave contingencia. Por otra parte, absorba la imaginación pública en la demanda santa, no quedaba espacio para pensar en otras aspiraciones. Merced á tan honda preocupación, el riesgo ni era inminente ni produjo la menor eventualidad.

Terminada dichosamente aquella lucha gigantesca, las cosas variaron completamente de aspecto. No podía ocultarse á la suspicaz y cautelosa política de Fernando V el cambio de situaciones y las consecuencias para el presente y el porvenir. De aquí nació el pensamiento de concentración del poder, que fué acaso el mas importante de aquel fecundo reinado, y el mas desastroso en resultados por su exageración. Este sistema absorbente y esclavista se inauguró con la incorporación de los maestrazgos militares á la corona. Golpe fortísimo descargado sobre la potencia teocrático-feudal, que hirió lo mas íntimo y robusto de su organización. Los sucesores de aquellos reyes adoptaron la base de su gobernación, pero llevándola á los últimos términos de abuso y demasia. Así una idea, que en su origen y límites racionales pudo ser de alta conveniencia, se convirtió en arma de opresión y ruina, cuyos postreros estragos no hemos acabado de borrar aun con la sangre y las lágrimas de cuatro generaciones. Caminando siempre por la senda de la omnipotencia real, Carlos I privó de sus libertades á Castilla, Felipe II acabó con la soberanía de Aragón, y Felipe de Anjou puso el dogal á la altiva Cataluña. Y las Cortes del reino fueron abolidas de hecho: y esa institución sagrada que España poseyó antes que ningún pueblo de Europa, cayó en olvido; y los estamentos nacionales perdieron su representación, vieron menospreciado su voto, y sofocada su voz. El monstruo del despotismo con sus cien bocas iba devorando sucesivamente las formas tutelares del municipio, y al fin el rey pudo decir como el afortunado francés: *el Estado soy yo*. ¡Ya se ve! el plan era vastísimo y complicado. Necesitaba mucho tiempo y muchas contingencias para su desarrollo y éxito. No se derroca en un día el edificio de los siglos. Ni un hombre puede contrar el curso de la humanidad. Por eso la dinastía austriaca marchó paso á paso en la inmensa operación, con la tenacidad y astucia que distinguieron á aquella raza de hipócritas y tiranos. El cardenal Cisneros fué quien quitó la máscara y arrojó el guante del despotismo á los pueblos castellanos, cuando desde el balcón histórico de la casa prelaclal dijo á la irritada muchedumbre mostrando los cañones del Tudesco: *con estos poderes gobernaré á España durante la ausencia de S. M.* Esta frase tristemente célebre fué la sentencia de la fuerza contra la razón, del hecho contra el derecho. ¡Qué lección!... Hay además motivos para sospechar que se provocaban intencionalmente las insurrecciones populares por los corruptores del poder para tomar pretesto de oprimir y esclavizar. ¡Política impía que ha juzgado la posteridad con el estigmata de todos los hombres de bien!

Entre los trágicos episodios que produjo el sistema desafortado de la concentración de autoridad, entre las páginas sangrientas que dejó tras de sí aquella táctica odiosa y desleal, LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES forma un recuerdo inmarcesible para los alentados hijos de Castilla. Provocados por un poder antinacional y atentatorio, alzaron la bandera sin mácula, y al estallido de la indignación cívica, y al animado eco del popular rebato, abrieron palenque en defensa de la mas santa de las causas, clamando en son de guerra: *Santiago y libertad!* Cada aldea, cada rincón de esta leal tierra ofrece una memoria venerable de aquella gloriosa cuanto infortunada demanda. Los Campos Góticos conservan sobre sí las huellas enrojecidas y profundas de los días sin ventura. Los lugares abrasados, las fortalezas deruidas, las campiñas despoladas por la ominosa dominación de los flamencos y sus espúrios satélites, son un padron de anatema contra los fautores de tanto mal. Pero tambien hay en ese mapa sangriento vestigios de victoria y de perenne luz. TORRELOBATON es una corona de triunfo para el valor inclito de la Comunidad. El nombre inmortal de PADILLA se halla inscripto con caracteres eternos por la mano de la guerra sobre esos arrogantes torreones, y su colosal sombra llena el ámbito de esos muros, teatro de su aliento y de su fortuna. Aquí cñó el lauro vencedor. Pero como Anibal en Cápua, el sueño de la dicha fué ocasion de su ruina y malandanza.

Eucastillados los imperiales en la murada villa y su torreado baluarte, esperaron la llegada del intrépido caudillo, con justificada confianza y ánimo sereno. Decidido por su parte Padilla á establecer su cuartel general en Toro y en Zamora, como puntos mas estratégicos después de la pérdida de Tordesillas, venían desde Zaratán por los páramos de Torozos, con un cuerpo de fuertes y denodadas tropas de todas armas. Encontróse en su ruta con la plaza enemiga que le presentaba un obstáculo y un peligro; pues si no la arrollaba de frente, quedaba á su retaguardia, cortándole la comunicación con su base de operaciones, que era Valladolid, y pudiéndole ocasionar otras importantes contingencias en el caso fatal de una retirada. El honor de las armas, además, no quedaba bien puesto, y exigía la humillación del enemigo. Decidió pues el brioso jefe no pasar adelante sin debelar aquel importante real. Puso cerco sobre él, estableciéndose en el ar-

rabal y montando sus baterías en las colinas inmediatas. Catoree días duró el asedio, á contar desde el 21 de febrero hasta el 6 de marzo siguiente, en el año 1522 en que se rindió á discreción la fortaleza. Este hecho de armas, notable por mas de un concepto, cubrió de gloria á los comuneros, y de espanto y oprobio á los realistas. En vano querían salvar á los sitiados. La bizarría del sitiador desbarató á lanzadas los socorros exteriores. El conde de Haro, que vino al efecto desde Tordesillas con un cuerpo de mil lanzas, no sacó de su empresa mas que vergüenza y estrago; teniendo que volver la espalda á los arcabuces y ginetes de Padilla, que á su sabor asendereaban á las gentes del malandante capitán general. Tambien las guarniciones de Simancas y Portillo quisieron hacer un alarde contra Padilla; pero tal era el miedo de que los mercenarios imperiales estaban poseídos, que ni aun se atrevieron á presentarse ante el campo, al ver que sus corredores tornaban rotos y desbandados á tajos y mandobles. Pero no solo esto. Los sitiadores recibían á cuerpo descubierto los disparos de la tropa encastillada, que ascendía á varios centenares de soldados y hombres de armas. Y al fin entraron la villa por asalto, con bandera alzada á escala vista y á la luz del sol, sin que nada pudiera contrariar su ardimiento y su osadía. ¡Qué contraste de noble valor y militar esfuerzo con el bárbaro y cobarde vandalismo de los incendiarios de Medina del Campo y con las inicuas crueldades del feroz Ronquillo!... Tampoco le fué mejor al Condestable, que marchando desde Burgos á recuperar la villa, dió en manos de Juan de Mendoza, con las gentes de Becerril y de Palencia, que le atajaron el paso, haciéndole volver pié atrás con baldón y descalabro.

¡Y sin embargo, la toma de TORRELOBATON, que debió ser el fallo de victoria para los comuneros, fué la ocasion de su caída y desventura!... Si en lugar de permanecer Padilla en la plaza perdiendo un tiempo precioso, se arroja sobre Tordesillas con sus diez mil peones y un millar de ginetes, á mas de los refuerzos aprestados por Toro y Zamora, y se apodera de aquel importante cuartel, y revolviendo sobre Medina de Rioseco con algunos tercios, arranca á los imperiales este único punto de salvación, hubiera quedado por dueño de toda Castilla, y hecho invencible la insurrección. Pero mientras se entretenía en su victorioso cuartel, los realistas negociaban una tregua con el solo objeto de reponerse y ganar tiempo. La junta tuvo la ciega generosidad de otorgársela. Siempre los buenos son víctimas de su corazón. Tregua cobardemente pedida y villanamente rota por los titulados caballeros, cuando vieron conseguido su siniestro y desleal fin. Padilla conoció, tarde ya, su error y fueusta confianza. Y cuando quiso remediar el daño, no era tiempo. El Condestable habia logrado ganar la tierra de campos y entrar en el real del almirante con respetables fuerzas. Movióse para Tordesillas, cayó sobre Peñafior amagando la retaguardia de los comuneros, mientras los capitanes aposentados en aquella villa ponían en jaque el frente, y otras fuerzas bordeaban el flanco izquierdo. No le quedó á Padilla mas recurso que levantar el campo de Torrelobaton, y corriéndose por el flanco derecho, tomar la vuelta de Toro para guarecerse en la bien reparada ciudad, y por el escalon de Zamora darse la mano con Galicia y ponerse en contacto con Portugal, proporcionando á la campaña una base amplia y segura. ¡Así cambiaron su situación dos meses mal perdidos! Lanzóse en pos de los comuneros el ejército real en tres cuerpos; y picándoles la retirada, dió sobre ellos en los campos de Villalar. ¡Allí sucumbió la causa de los pueblos! ¡Llor á los mártires de la libertad!!! Padilla pudo decir al oprimir en aquella inmortal tragedia con un poeta español:

El triunfo es vuestro, mas la gloria es mia.

En esas áridas llanuras se inmolaron el valor, el patriotismo y la santidad del derecho; en ese triste campo se alzó el cadalso del caudillo y sus inclitos hermanos:

Gloria de las ciudades castellanas
Que alzaron por sus leyes soberanas
Nuestro pendon morado
En las antiguas torres segovianas,
Y en los sombríos muros
Que baña el Turenos con cristales puros,
Al grito dado en la Imperial Toledo
Por los nietos de Wamba y Recaredo!... (1)

TORRELOBATON guarda recuerdos de aquellos lúgubres días. Es una página de piedra que lee absorba la posteridad. Aun refieren las gentes sencillas algunas tradicionales consejas que pasan misteriosamente conservadas de generación en generación. ¡Poéticas fantasías del vulgo, que nacen de la impresionabilidad de su sentimiento en tan

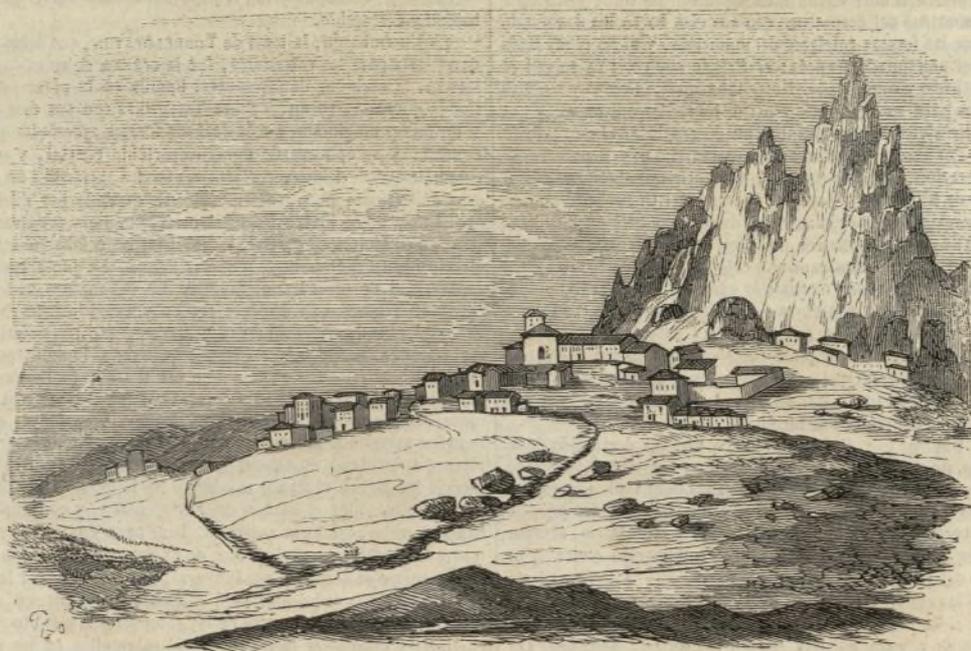
(1) Recuerdos de Villalar.—El autor.

grandes catástrofes! Aparte de estas imaginaciones, esta fortaleza fué en suma donde se resolvió la suerte de Castilla, y es un monumento de histórica y terrible celebridad.

Su posición y condiciones militares lo daban también inmensa importancia. Y sin más que verle, se comprende su formidable castramentación en aquella guerra primitiva de brazo á brazo, en que para nada entraban los modernos agentes de espugnación. Situado el castillo á la estremidad septentrional de la villa y sobre cierta prominencia, su planta hace un cuadrado de cuatrocientos piés de perímetro, cerrado por soberbias murallas de mampostería concertadas y fortalecidas en los ángulos con imponentes defensas. Fuertes por sus dimensiones, que alcanzan cuarenta y dos hiladas de altura con doce piés de espesor, están coronadas de cauces y parapetos que se levantan sobre el terraplen y tienen ladroneras para ballestería y otros proyectiles de mano. Descuellan sobre los muros en tres de los esquinazos arrogantes cubos salientes, con sesenta y cuatro hiladas de elevación y ochenta piés de circunferencia en la plataforma, guarnecida como el murallaje de modillones y antepechos. En el ángulo restante al S. se eleva la torre colosal del homenaje, cuadrangular en su forma, con ciento cincuenta piés de alzado, cincuenta de diámetro en el glacis (que dan un cuadrado de doscientos cúbicos) y quince de codal en sus paredes. Cifien su cúspide líneas de canes y barandas del sistema

general, y vuelan sobre el todo de la potente mole ocho baluartes circulares de diez hiladas de altura, veintiocho piés de círculo los angulares, y diez y seis los restantes del centro, rematados todos con un coronamiento elegantísimo de modillones y almenases cerrados que resguardan sus altísimas plataformas. Súbese á esta formidable altura por una hermosa escalera de anillo en sillaría; y desde allí se domina el melancólico valle que se extiende á su pié, sembrado de aldeas y guarnecido de blanquísimos collados.

El sistema militar del castillo consta de dos recintos dobles. Constituye el primero el cuadrilátero amurallado y retrincherado con los baluartes angulares, precedido de ancho foso, ya inútil y ciego. Tiene su entrada al lado de la torre de banderas por un arco de menor punto, tras del cual caía el férreo rastrillo, defendido por troneras verticales, abiertas entre los canes, y da ingreso á la plaza de armas, donde se hallaban los cuarteles para la guarnición, vivienda del alcaide y demás piezas de servicio, dejando en el centro un espacioso patio. Desde aquí se sube á los andenes de las murallas por escaleras de cuarenta y seis peldaños, abiertos en el centro de los cubos, á cuyas plataformas se arriba desde allí por otra de veinticinco escalones, con objeto de desalojar el ático de los enemigos que hubiesen ganado el rastrillo. En el fondo de cada bastión, á su parte superior, y cubierto con la bóveda de la plataforma, hay un cuerpo de guardia capaz para una docena



(Cellorigo.—Pag. 215.)

de mesnaderos. Perdido enteramente el primer órden de la fortificación, podían sus defensores guarecerse en el segundo, que es la torre de vijía, por cierta puertecita que da sobre los terraplenes, y á la cual desde ellos se pasaba por un puente volante. Dividida en tres pisos perfectamente abovedados con cascarones hemicíclicos de sillarejo, guarnecidos de aristas, era casi imposible de tomar á viva fuerza. Porque la escalera espiral, que da subida al terrado por una línea de ciento cuarenta y tres banzos, es tan estrecha y oscura, que no permite dos hombres de frente; y debiera estar cortada con multitud de portones, según los arcos del trayecto. Y aun apoderados los sitiadores de ellas, todavía los defensores últimos, cerrados en los ocho baluartes del glacis, que tienen ámbito para un número no despreciable de combatientes, podían arrojar al enemigo de aquel postrer asilo, é impedir la rendición absoluta y á merced del vencedor. La mina ó falsa puerta del castillo salía desde una galería subterránea, fabricada bajo la cortina del Norte, y destinada á hospital ó almacén (con otras que debía haber en comunicación con esta, según lo indica un silo ó boca de cueva existente bajo el baluarte occidental), desembocaba sobre los fosos, y hubo de estar defendida por un cuerpo de obra avanzado, conforme demuestran los arranques allí permanentes. Para nivelar el asiento de la fortaleza construyóse en su ángulo Norte una robustísima barbacana de enormes pedruscos, que servía al propio tiempo de con-

tra-escarpa á la honda cava que en torno ceñía sus estensos fuertes.

Este castillo es muy notable, no solo por su elegancia, amplitud y construcción, que le hacían inespugnable al arma blanca, sino también por estar perfectamente conservado, y sobre todo, por su celebridad histórica y militar. Se ignora su fundación; pero por la forma de la obra y sistema castramentario, es indudablemente del siglo XII. Las ojivas rudas y poco esbeltas de su subterráneo, y el poco uso que se hizo de la elipse germánica en su fábrica, donde domina el antiguo hemicíclico lombardo, hacen creer que se empezó á construir recién introducido el gusto gótico, y que aun dominaban las tradiciones de la decadencia latina. Las troneras abiertas en los parapetos son para el uso de la ballesta y armas arrojadas. Así es que no tiene almenares abiertos, ni aspillera para mosquetería, ni tiros menores. En los torrecillos del homenaje resaltan los blasones de la casa señorial de los almirantes, á quien perteneció la fortaleza, pero que fueron incrustados en la fábrica muchos años después de su origen.

Allí se ven las armas de Leon y de Castilla, las barras aragonesas, y otros timbres que formaban cuarteles en el escudo del poderoso señorío. El nombre de la fortaleza y de la villa procede de sus armas, constituidas por un castillo roquero, á cuyas puertas hay dos lobos encadenados á la cerradura.

El tiempo ha respetado este monumento venerable. Los hombres

no osan poner la mano sobre él. Le defiende el recuerdo de los héroes que entonaron bajo sus sombrías bóvedas el último canto por la libertad y por la gloria de Castilla.

V. GARCIA ESCOBAR.

LAS CALLES Y CASAS DE MADRID.

RECUERDOS HISTÓRICOS (1).

DESDE PUERTA DE MOROS Á PUERTA CERRADA.

La muralla antigua, después de abrir la entrada meridional de la villa en *Puerta de Moros*, continuaba luego en dirección al Norte por entre lo que después fué y es todavía calle de la *Cava baja* y la del *Almendo*, hasta salir por detrás de la embocadura de la del *Nuncio* al sitio que hoy conserva el nombre de *Puerta Cerrada*, en el que se ve hoy colocada la Cruz de Piedra, sin duda en conmemoración de haber sido este el límite de Madrid por aquel lado, y el punto mismo

que ocupó la antigua puerta. Esta *Cava de San Francisco* y la de *San Miguel* que la continúa, han conservado aun, bajo la forma de calles, su nombre de origen morisco, y no eran otra cosa que el foso que venia corriendo al pié de la muralla desde los barrancos que rodeaban al Alcázar y los del *Pozacho* en la calle de *Segovia*, la *Alcantarilla* de las Vistillas (que dió su nombre primitivo á la calle hoy llamada de *Don Pedro*), y las Cavas ya dichas de San Francisco y San Miguel, y luego continuaba por la hondonada que después fué *calle de los Tintes* y de la *Escalinata*, hasta los Caños del Peral y puerta de *Balnadu*.— Delante de todas estas puertas muradas, y especialmente de la que ahora nos ocupa, habia sus puentes levadizos para salvar el foso.

La entrada de Madrid por este lado (segun el maestro Juan Lopez de Hoyos, que la conoció, pues no fué derribada hasta 1569) era angosta y recta al principio, haciendo luego dos revueltas, de suerte que ni los que salían podian ver á los que entraban, ni estos á los de afuera. Llamáronla en lo antiguo la *Puerta de la Culebra*, por tener esculpida encima de ella aquella célebre culebra ó *dragon* que á tantos comentarios ha dado lugar sobre su origen, atribuyéndolo algunos de los analistas madrileños nada menos que á los griegos, fundadores, segun ellos, de la villa, á quien dejaron como blason este emblema



(Casas de Lasso de Castilla, contiguas á San Andrés.)

que solian llevar en sus banderas. Así lo afirma con la mayor seriedad el mismo honrado madrileño maestro Lopez de Hoyos, en cuya casa de los Estudios de la Villa (de que ya anteriormente hicimos mencion) se conservó, al derribo de la puerta, la piedra en que estaba esculpida dicha culebra, que copió después en su obra del *Recibimiento de Doña Ana de Austria*, y aun hoy (respetando la tradicion) se mira pintada en el techo de la sala del archivo del ayuntamiento. Después del de la *Culebra*, el nombre principal con que era designada esta puerta, era el de *Puerta Cerrada*, por haberlo estado largo tiempo para evitar las fechorías de la gente facinerosa, que segun Quintana «escondíanse allí y robaban y capeaban á los que entraban y salian por ella, sucediendo muchas desgracias con ocasion de un peligroso paso que habia á la salida de ella en una puentecilla para pasar la cava, que era muy honda;» pero poblándose después el *arrabal* hácia lo que es hoy calles de Toledo y de Atocha, hubo necesidad de volver á abrir la puerta para la mas fácil comunicacion, hasta que como ya queda dicho fué demolida en 1569.

Emprendiendo ahora nuestro paseo por el interior del trozo com-

prendido entre ambas puertas, de Moros y Cerrada, hasta la calle del Sacramento inclusive, estamparemos los datos y noticias que aun se conservan y hayamos podido allegar relativos á esta parte de la poblacion, empezando por decir que para fijar el rumbo que llevaba el lienzo de muralla entre las casas de la *Cava baja* y *calle del Almendo*, hemos tenido en estos últimos años dos tan positivos, como es haber visto al descubierto uno de los cubos antiguos de dicha muralla, con motivo del derribo y reconstruccion de la casa número 28 de la primera, y posteriormente otro mas allá en el número 31, última casa de la segunda. Además, notoriamente está sostenido en el murallon antiguo el vetusto edificio llamado *posada de la Villa ó del Dragon* que da á una de las rinconadas de la *inconcebible* calle del Almendo, cuyas tortuosidades culebrinas debian desaparecer en gran parte, rompiendo fácilmente salida á la Cava Baja por la parte mas estrecha de la irregularísima manzana 150, una de las mas estensas de Madrid.

Todavía continuaban en este distrito las muchas propiedades de la ilustre familia de los Vargas, de quien y de las de Lujan, Mendoza, Lasso, Sandóval y demás conexonadas con ella, llegó á ser casi todo aquel caserío, además de las propiedades rurales del término de Madrid, y la misma Casa de Campo que compró Felipe II á sus herederos.

(1) Véanse los números anteriores.

ros.—En dicha calle del *Almendro*, y bajo su número 6 moderno, está la casa propia de los marqueses de Villa-nueva de la Sagra, que en lo antiguo fué casa de labor perteneciente á *Juan de Vargas*, rico hacendado madrileño del siglo XI, cuyas propiedades contiguas labraba San Isidro, y en ella se ve convertida en capilla una estancia baja, donde segun tradicion acostumbraba encerrar el ganado de la labranza.—La casa que hace esquina y vuelve á la calle del Nuncio, hoy palacio y tribunal de la *Nunciatura apostólica*, perteneció tambien á la familia de Vargas, y por casamiento de una señora de esta familia (Doña Inés de Vargas Carvajal y Trejo, biznieta del licenciado Francisco de Vargas) con el célebre ministro D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias. Llegaron ambas á ser propiedades de aquel desdichado valido.—En la manzana inmediata, entre dichas calles del *Almendro* y del Nuncio y la anti-gua de la Parra, hoy *Costanilla de San Pedro*, dando frente á la puerta de la antiquísima parroquia de esta advocacion, se ve otra casa principal de sólida construccion y regular forma, conocida por la casa de *Santisteban*, y apoyada por uno de sus costados en el pretil á que da su nombre. Este importante edificio, que lleva uno de los titulos del célebre condestable D. Alvaro de Luna, y de su hijo D. Juan, nacido en Madrid en 1455, y hoy posee el señor duque de Medinaceli y de *Santisteban*, debe tambien tener su historia, que no nos ha sido posible averiguar. Anteriormente tuvo, segun dice Quintana, una torre muy grande que hoy no existe.

La parroquia de San Pedro, matriz de aquella feligresia, cuya fundacion en este sitio se atribuye al rey D. Alfonso XI á principios del siglo XIV, debió de estar anteriormente, al decir de los autores, algo mas arriba en direccion de Puerta Cerrada, y en efecto, en algunos documentos se habla de *San Pedro el Viejo* para distinguirle sin duda de la posterior. El templo es pequeño, pobre y mezquino en su forma y decoracion, y ofrece muy pocos objetos de curiosidad, si no es su misma sencillez, y antigüedad en que sin duda alguna lleva ventaja á los demás existentes en Madrid, pues las otras parroquias y casas antiguas, ó desaparecieron ya, ó han sido renovadas en su mayor parte. Hay tambien algunos enterramientos notables de varios individuos de la familia madrileña de los Lujanes en su capilla propia al lado del evangelio. Esta iglesia forma independiente la manzana 152.—La contigua 152, entre la calle llamada Sin Puertas y la alta de Segovia, la forma tambien absolutamente la casa que hoy pertenece al marqués de Javalquinto, príncipe de Anglona, y anteriormente fué de los condes de Benavente y tambien de las familias de Vargas y Sandoval; considerable edificio, notable tambien por el jardin que tiene contiguo, fundado sobre fuertes murallones entre la plazuela de la Paja y la calle de Segovia y resultando por el desnivel del terreno á la altura del piso principal por esta.

Atravesando dicha calle de Segovia, y enfrente del pequeño distrito que acabamos de recorrer, hay entre la plazuela de la Cruz Verde á la de Puerta Cerrada otro pequeño laberinto de callejuelas y placetas, del *Rollo*, del *Conde*, de *San Javier*, del *Cordon* y *Costanilla de San Justo* (antes de *Tentetieso* con alusion sin duda á su rápido desnivel), las cuales, siguiendo el caprichoso rumbo de las manzanas de casas, y ascendiendo con trabajosos pavimentos convertido tal cual vez en escalones, van á ganar la altura en que está fundada la calle del *Sacramento*, que corre desde la plazuela de los Consejos á la de Puerta Cerrada.

Esta calle, la primera y tal vez única del Madrid antiguo que iba por terreno llano en una regular estension, debió estar formada en sus principios por un caserío insignificante ó de escasa importancia, que desapareció sin dejar rastro alguno de su existencia para dar lugar á otras construcciones mas importantes hechas en los siglos XVI y XVII con destino á *casas principales* de algunas familias de la nobleza matritense, y de ellas quedan aun en pié las de los *Cotillas*, después de los marqueses de San Juan, que hoy posee el señor marqués de Bélgida, con frentes á Puerta Cerrada, de Segovia y del Sacramento; la de *Alfaro*, manzana 178, número 1 al frente de la Plazuela del Cordon con los costados á la calle del mismo nombre y á la *costanilla de San Justo*; la que habita el señor marqués de Revillagigedo, esquina á la misma plazuela, y alguna otra.—Descuella sobre todas ellas por su importancia material é histórica la construida á principios del siglo XVI por el cardenal *fray Francisco Ximenez de Cisneros*, arzobispo de Toledo y regente que fué del reino, que está situada á la acera derecha de dicha calle y entre las del *Cordon* (antes de los *Azotados*) con vuelta á la plazuela de la Villa, formando independiente la manzana 180.—A la predileccion y cariño que siempre tuvo y se plaeió en demostrar á la villa de Madrid aquel grande hombre de estado, debió esta, no solo el distinguido honor de servirle de residencia casi todo el tiempo que tuvo á su cargo la gobernacion del reino, dándola cierto carácter de corte que después adoptó el emperador y de que la revistió por último su hijo Felipe II, sino que quiso vincular en ella su casa y familia, fundando aquel suntuoso palacio y amayorazgan-

dolo en cabeza de su sobrino D. Benito de Cisneros, hijo de su hermano D. Juan, cuyos sucesores, enlazados después con las familias de Guzman y Lador de Guevara, pasaron á esta la propiedad de dichos mayorazgos, que hoy representa el señor marqués de Montealegre, conde de Oñate, aunque en el siglo pasado compró á censo esta casa la Real Hacienda para colocar en ella el Supremo Consejo de la Guerra. Vendida después por el Estado, es hoy propiedad particular (1). La circunstancia de tener un largo balcon corrido por toda su fachada á la calle del Sacramento, ha dado origen sin duda á la creencia vulgar de ser aquel en que el cardenal regente hizo asomar á los grandes para enseñarles la artillería; pero esta asercion no tiene fundamento alguno, pues ni dicho balcon daba vista al campo, y si á la parte mas central y poblada entonces de la villa, ni acaso existia todavia aquel palacio, ni en fin, aunque existiese, se aposentó en él el regente del reino, y si, como ya dijimos, en el de D. Pedro Lasso de Castilla, contiguo á la parroquia de San Andrés, adonde es de presumir que tuvo lugar aquella heroica escena. La casa de Cisneros es mas ciertamente célebre por haber servido de prision al famoso secretario de Felipe II Antonio Perez, quien con auxilio de su esposa Doña Juana Coello y Bozmediano logró escaparse de ella en la noche del miércoles santo, 18 de marzo de 1590, logrando sublevar en su favor al reino de Aragon y ocasionando la famosa guerra que acabó con los fueros de aquel reino. Este desdichado ministro no sufrió sin embargo toda su larga prision de mas de once años en aquella casa, sino que anteriormente estuvo detenido en la de su propia habitacion, que era la contigua llamada *del Cordon*, propiedad de la familia *Arias Dávila*, condes de Puñonrostro, la misma que ha sido demolida en el año anterior por su estado ruinoso, y que en su tiempo era suntuosa. De ella tambien intentó escaparse, descolgándose al efecto por la tribuna que daba á la iglesia inmediata de San Justo, de donde fué estraido en el acto por la justicia y conducido á la fortaleza de Turégano, hasta que mas adelante le trajeron á la casa de Cisneros, donde sufrió la tortura y estuvo á punto de espirar, hasta que le salvó su heroica muger como queda dicho. En esta casa de Cisneros vivió tambien en el siglo XVII el cardenal arzobispo de Toledo, Rojas y Sandoval, que fué su propietario, y en el XVIII el último duque de Arcos y el célebre jurisconsulto y gobernador del consejo D. Pedro Rodriguez de Campomanes, conde de Campomanes.

La iglesia parroquia de *San Justo*, situada en la misma calle (á la que se incorporó la de San Miguel demolida en los principios de este siglo) es de antiquísima fundacion, pero el templo actual es moderno; fué construido sobre el mismo sitio que ocupaba el antiguo en el pasado siglo y á espensas del infante D. Luis, siendo lástima que la estrechez de la calle en que está situado quite la vista á su elegante fachada convexa con dos torres laterales y de una considerable elevacion.

El otro templo que engrandece esta calle á su arranque por la plazuela de los Consejos, es el del convento de las monjas del *Sacramento*, fundado en los principios del siglo XVII por la piedad y grandeza del duque de Uceda D. Cristóbal Gomez Sandoval, el mismo que construyó el suntuoso palacio de los Consejos, si bien el templo actual es moderno, de mediados del siglo anterior, y de buena forma y proporciones. Tambien pertenecen al mismo convento y formaron parte de la donacion del duque de Uceda las casas contiguas llamadas del *Sacramento*, hasta la esquina de la calle del *Rollo*.—Por último, el *palacio arzobispal*, sito en la misma calle á su salida á Puerta Cerrada, es un edificio tambien moderno construido en el siglo pasado durante los arzobispados de los señores infante D. Luis y Lorenzana, que no ofrece por lo tanto mas recuerdos históricos que los de haber espirado en él los últimos arzobispos cardenales Borbon é Inguanzo.

Se ve por lo dicho que la espesada calle está compuesta esclusivamente de templos, palacios y casas principales de la nobleza madrileña, y que ha llegado hasta nosotros con su aspecto severo y sus pretensiones heráldicas, sin que ni una sola tienda de comercio, simbolo de la animacion y movimiento de la moderna villa, haya llegado todavia á interrumpir aquel grave continente de sus fachadas austeras y monótonas. Su inmediacion á la casa de los Consejos y tribunales supremos, su apartamiento del bullicio mercantil y artesano, y la espaciosidad y clásica distribucion de aquellos vetustos casarones, les hicieron muy propios para albergar después de la nobleza del siglo XVII, á la alta magistratura del siguiente y del actual, y muchos nombres célebres en aquella y señalados en los fastos nacionales figuraron en la calle del Sacramento, como los de los Macanaces, Tovares, Jovellanos, y otros muchos, hasta los últimos gobernadores de Castilla, Vilela y Puig Samper.

R. DE M. R.

(1) No insertemos el grabado de esta célebre casa, por haberlo hecho ya el SEMANARIO (Véase el año 1837).

CELLORIGO.

La antigüedad de la villa de *Cellorigo* es remotísima, y las monedas, los fragmentos de barro saguntino y otros objetos de bronce y cobre que se suelen encontrar en sus inmediaciones al remover la tierra para las labores agrícolas, atestiguan que por lo menos ya existía en tiempo de los romanos; y así debió de suceder, porque su posición es singular é inespugnable, pareciendo que la naturaleza se ha complacido en presentar un fenómeno digno de ser estudiado y admirado por todos.

Nosotros creemos con otros que *Cellorigo* se halla en uno de los puntos mas elevados de Castilla, y lo positivo es que desde cualquiera de sus calles y casas se descubre un horizonte de muchas leguas, inclusa toda la Rioja, las montañas de Santander, la costa de Cantabria, la renombrada sierra de San Lorenzo y otras de la provincia de Burgos.

El aspecto de la villa es muy pintoresco, y vista de lejos parece suspendida de las nubes, contribuyendo á hermosearla los erizados peñascos que la sirven como de escudo, y que á la par se figura uno que van á desgajarse al menor impulso y á arrollarla y destruirla por completo.

Como no hay caminos ni puede haberlos, sino sendas y muy malas, y se tarda bastante en subir á la cima del gran peñasco aislado, llamado *Mata-asnos*, donde se halla edificada la población, los vecinos de esta viven sin trato ni relaciones con casi todos, gozan de una paz envidiable, pasan para ellos desapercibidos los acontecimientos que conmueven la Europa y aun el mundo entero, y se conceptúan felicísimos el año que sus medianas tierras les dan el trigo suficiente para alimentarse hasta la otra cosecha.

El famoso castillo de *Cellorigo* abatió por dos veces á fines del siglo IX el orgullo y el inmenso poder de los reyes de Córdoba cuando aspiraban á la conquista de la Europa. Oigamos al monje Albeldá en la era 920, año 882, reinando D. Alonso III: dice « que Almundar, enviado por su padre Mahomat, rey de Córdoba, con ochenta mil hombres, mandados por Abualit, después de haber combatido las fortalezas de Zaragoza y Tudela, sin rendirlas, poseídas por los Zimaelles, hijos de Muza, enemigos del rey de Córdoba, talando el ejército cordobés todo el país, llegó reforzado con Ababdella, anteriormente amigo nuestro, á los términos de nuestro reino de Asturias; primeramente acometió al castillo de *Cellorigo*, defendido por Vela Gimenez, conde de Alava; pero fué rechazado con pérdida de mucha gente; de allí pasó con su ejército al estremo de Castilla á combatir el castillo de Pontecurbo, hoy Pancorbo, que atacó por tres días; pero solamente consiguió perder mucha gente al filo de los vengadores áceros: era conde de Castilla Diego, hijo de Rodrigo. En la era siguiente de 921, año 885, hizo la misma expedición, sigue el Albeldense; corrió desde Zaragoza talando los campos y saqueando cuanto encontraba, pero sin poder rendir castillo alguno: volvió á combatir el castillo de *Cellorigo*, defendido por el conde de Alava, Vela, viéndose obligado á renunciar su empresa con no corta pérdida, sucediéndole lo mismo con el castillo de Pontecurbo, defendido por su conde Diego. »

Del referido castillo de *Cellorigo*, que estaba situado sobre una de las puntas de los peñascos escarpadísimo que se ven á la derecha del grabado que ofrecemos á nuestros lectores, apenas queda rastro, como tuvimos ocasión de cerciorarnos por nosotros mismos, asociados de otros dos amigos, el día siete de noviembre último, en cuya tarde, á fuerza de un trabajo impropio, logramos, aunque con esposición inmensa, trepar hasta la cima de aquellos.

A la manera que el castillo de Pancorbo defendía la entrada por la hoz de su nombre, el de *Cellorigo*, distante dos leguas, verificaba lo propio con respecto á la garganta de Foncea y á la hoz de la Morquera, quedando así preservados los países de Alava y Castilla, que después se llamó Vieja, de las correrías y talas que hacían frecuentemente los ejércitos en las tierras de sus contrarios; y así se ve que en la relación del Albeldense, Pancorbo era el estremo de Castilla, y *Cellorigo* de los condes de Alava, cuya villa hace bastantes años se ha considerado Castilla.

Posteriormente á tan grandes acontecimientos tenemos noticias de aquella. En el voto del conde Fernan Gonzalez, en el fuero de Miranda de Ebro de últimos del siglo XI, y en el de Cerezo del XII se nombra á *Cellorigo*.

También se menciona á esta villa en la petición que los embajadores del rey de Navarra D. Sancho el VII, llamado el Sabio, presentaron ante el rey de Inglaterra Enrique II contra el de Castilla D. Alonso VIII en la cuaresma del año 1177, á consecuencia del compromiso hecho en agosto de 1176; advirtiendo que el citado rey de Navarra pretendía que el de Castilla le entregase Nágera, Grañon, Pancorbo, Belforado, Cerezo, Monasterio, *Cellorigo*, Bilbibio, Méntrida, Veguerá, Clavijo, Berbio y Lanteron.

Cellorigo es hoy una pequeña villa que se compone de unas sesenta medianas casas, distribuidas en varias calles, y una pequeña plazuela, pendientes todas por lo que hemos dicho arriba, y que pertenece á la provincia de Logroño y al partido judicial de Haro, de cuyo primer punto dista diez leguas, tres del segundo y dos cortas de Miranda de Ebro. Tiene una antiquísima iglesia dedicada á San Millán; pero de ningún mérito artístico, y menos desde que con un malhadado revoque de cal que acaban de darla interiormente, han desaparecido algunas pinturas, adornos é inscripciones.

La situación elevada de esta villa ha hecho que se la denomine vulgarmente, pero con propiedad suma, el Púlpito de la Rioja.

REMIGIO SALOMON.

ANGELO.

En fines de 1832 me dirigí á una de las ciudades de Italia con motivo de ciertos asuntos de familia: mi cicerone me condujo á una de las fondas que en ella habia entonces, la que por lo módico del hospedaje se hallaba mas en consonancia con mi bolsillo y fortuna. El aposento que me destinaron era una pequeña sala cuadrada, con dos reducidas alcobas; me dijeron que una de ellas se hallaba ocupada ya por otro viajero, que habia salido á dar un paseo por la campiña, y que seríamos compañeros de mesa. Como no pensaba poner en ejercicio mis piernas hasta el día siguiente, me limpié el polvo del camino, arreglé un poco mi traje y cabellera, y abriendo una de las persianas del balcon procuré indagar la clase de vecinas que tenia. Cansado de no columbrar ninguna, me puse á mirar los cuadros de mi habitación, que representaban escenas de la vida del Tasso y del Petrarca. Oí pasos cercanos y supuse que sería mi compañero de aposento. En efecto, un segundo después se abrieron las puertas de la sala, dando paso á un caballero como de cuarenta años de edad.

Era de una estatura regular, bellas facciones, color pálido, de cabellos negros y rizados, aunque salpicados de algunas canas, ojos negros, pero velados con una sombra de tristeza, que se hallaba en perfecta consonancia con la dulce y melancólica sonrisa que contraía sus labios; vestía un sencillo traje negro, y su voz era lenta y armoniosa.

Después de los saludos de costumbre, hablamos largo rato sobre la belleza del clima de Italia, sobre su historia, sus monumentos, los genios que produjo en todos los ramos del saber humano, y yo, como aficionado al bello sexo, hablé de las hermosuras italianas, y le pregunté si existía alguna de ellas en las casas inmediatas.—Me dijo que no habia observado nada; que como enfermo que se hallaba no se habia detenido en casa ni en la ciudad mas que lo necesario á ciertos negocios que tenia pendientes, y que la mayor parte del tiempo lo pasaba visitando y recorriendo la campiña. Era su acento tan dulce, se habia mostrado en la conversacion tan profundamente instruido en historia y literatura, y especialmente en la pintura y escultura, que al punto le creí ó algun literato ansioso de conocer países y costumbres, ó algun artista de mérito, ávido de contemplar las obras de los Rafaelles y Miguelles-Angeles.

Cenamos; y luego, confesándose cansado de su escursión del día, me deseó buena noche y se retiró á su alcoba. Poco después hice yo lo mismo, y mientras me desnudaba formé mil conjeturas sobre mi misterioso compañero.

Al día siguiente cuando me levanté se hallaba ya bastante adelantado el día; mi viajero habia salido muy temprano. Hice sobre él varias preguntas á los criados, y saqué en consecuencia que todos sabian de él tanto como yo.—Hacia tres días que habia llegado; salía por la mañana después del desayuno, y volvía á la hora de comer, volvía á salir, y regresaba al toque de oraciones.

Fuí yo entonces á evacuar mis asuntos; hice algunas visitas á las principales maravillas de la ciudad, volví á la hora de mediodía, y hallé ya á mi melancólico compañero. La misma finura, el mismo aire triste, y la misma erudición en cualquier asunto sobre que la conversacion girase. Volvió á salir él, yo hice lo mismo, y finalmente por espacio de cinco días seguimos el mismo método de misterio.

Habia terminado ya mis asuntos, y me propuse detenerme algunos días mas para recorrer las pintorescas inmediaciones de la ciudad, gustar de los vinos esquisitos que los campesinos recojen, y dare un' ocheiata á sus bellas vagazzas.

Recorría una tarde las orillas de uno de los rios que forman los Apeninos, gozaba en contemplar sus limpidas aguas y en respirar el perfume que exhalaban los naranjos silvestres y las higueras chumbas de que se hallaban sembradas sus riberas, cuando de repente un agudo y lejano grito, y luego dos ayes como demandando socorro, hirieron mis oidos: me encaminé apresuradamente al punto de donde me parecia provenian, y veo con espanto una persona que la corriente del rio procuraba arrastrar, y con la que la infeliz luchaba en vano. Me desnudo rápidamente, me arrojo al agua, y logro con dificultad atraerla.

á las orillas. ¿Cuál no fué mi asombro al reconocer en la persona á quien habia salvado á mi compañero de fonda? Me vesti, limpié y enjugué su rostro; procuré hacerle volver en sí, pero en vano. Entonces le cogí en mis brazos y lo llevé á la casa de un pescador que se hallaba inmediata. Este pobre anciano, sin muger y sin familia, me ayudó á desnudarlo y acostarlo en su pobre, aunque aseado lecho.

Con el calor al momento recobró el sentido, abrió sus ojos, dirigió sus miradas sobre el pescador y sobre mí, que nos hallábamos contemplándole silenciosamente, y conocí que procuraba indagar el sitio en que se hallaba: observé tambien que no me habia reconocido. Nos dió á entender que desearia un médico, y habiendo yo rogado al viejo barquero lo fuese á buscar á la ciudad, quedé á solas con él; observé sus fuertes pulsaciones, toqué su frente enardecida, y noté su respiracion fatigosa, sintomas todos que me convencieron de que una fuerte fiebre comenzaba á desarrollarse en mi pobre compañero.

Trascurrieron algunos minutos en silencio: el enfermo, que no separaba sus ojos de mi rostro, dió al fin muestras de reconocermelo y de notar la ansiedad con que yo le miraba. Me alargó su mano, que yo me apresuré á estrechar entre las mias, y me pareció que una lágrima se habia asomado á sus ojos medio cerrados. El fuego de la calentura desató en aquel instante su lengua, y comenzó á hablar, á repetir palabras inconexas y sin sentido, pronunciando los nombres de Eleonora y Beatrice con un tono triste y lastimero.

Media hora habia trascurrido de esta manera, cuando entró en la casa el barquero, jadeante, seguido á poco tiempo del médico. Este observó al enfermo, recetó algunos calmantes, alguna extraccion de sangre, y me dijo que no podria trasportarse á la ciudad sin grave peligro de su vida, por lo cual seria conveniente dejarlo allí y mandar á ella por lo que se necesitase. El buen pescador se ofreció á ir á avisar á nuestra fonda para que nos trajesen ropas y alimentos, pues yo no pensaba separarme de su lado hasta que se hallase algo restablecido.

Os diré, para acortar la narracion, que al cabo de once dias la fiebre, que habia llegado al punto mas fuerte de escitacion, comenzó á calmarse conocidamente. El médico permitió á mi compañero, tomar algunos alimentos, y luego fué desapareciendo poco á poco la calentura. Yo no me habia separado de su lado. Pasaba el tiempo que mi viajero dormia, leyendo ó contemplando desde la ventana de la pobre casa el aspecto de los campos y las bandadas de aves que venian á posarse sobre las ramas de los árboles inmediatos. El enfermo habia abandonado ya conmigo, en vista de mi solicitud por su vida, aquel aire de recojimiento que en él habia observado: por su conversacion llegué á conocer que su corazon se hallaba herido por dolores profundos.

En fin, una noche en la que el médico al marcharse nos dijo que el enfermo podria ya levantarse un poco al dia siguiente, prolongamos mas de lo regular nuestra conversacion, y escitado por mí me contó la historia de su vida en los mismos términos en que os la voy á referir.

Yo me llamo Ángelo; nací en esta ciudad; soy el fruto de un amor desgraciado; mi madre, que murió cuando yo tenia apenas siete años, me recomendó al morir á una hermana suya casada en una de las ciudades de Alemania con un viejo abogado: aun se me figura sentir sobre mis mejillas los besos que en ellas imprimió mi madre moribunda; aun se me figura sentir sobre mi cuello sus brazos estrechados en convulsivo lazo; aun se me figura ver brillar sobre su rostro descarnado las lágrimas que la muerte vino pronto á helar con su soplo, y que la infeliz vertía por nuestra pronta separacion y el abandono en que me dejaba sumido.

Mi tia era una muger pequeña, gruesa, como de treinta años de edad, genio adusto y regañon, severa en el castigo, y que cuando acostumbrado á este me mostraba invencible, empleaba alternativamente las injurias, las lágrimas y sollozos para obligarme á seguir el camino que deseaba. Su marido, hombre ya de unos setenta años, no dejaba de mirarme con algun cariño, pero muy distante, como yo pronto conocí, del que tenia á sus tres pequeños hijos.

(Continuará.)

AURELIANO VALDÉS.

A DIANA.

LOS OJOS DE CIERVA HERIDA.

Oye, amante ruseñor,
que el viento sutil escalas,
deten un poco tus alas:
no tengas miedo al amor.
Vuela y dí de flor en flor
que hieren ya corazones,
no sus temibles arpones,

*sino del bien de mi vida
los ojos de cierva herida.*

En un bello rosicler
baña los campos y dora
desde el oriente la aurora,
mensajera del placer.

Las flores á agradecer
empiezan á la mañana
la luz que les rinde ufana,
y á los campos venturosos;
pero rayos mas hermosos
me rinde el amor tambien
en los ojos de mi bien,
*que para bien de mi vida
son ojos de cierva herida.*

Perlas el alba gentil
derrama en las blandas flores
cuyos pintados colores
son gala y pompa de abril.
Risueña el aura sutil,
del verde campo alegría,
las perlas que el alba envia
bebe en jazmines y rosas;
pero perlas mas preciosas
me rinde el amor tambien
en los ojos de mi bien,
*que para bien de mi vida
son ojos de cierva herida.*

Celos al campo darán
y á las mas pintadas flores
mis venturosos amores
que al mismo amor celos dan;
y de celos morirán
las aves, pompa del viento.
Cesen ya vuestro contento
y vuestros cantos suaves,
ligeras y hermosas aves.
Perdió el campo su beldad,
vosotras la libertad,
su aroma la flor temprana,
sus albores la mañana,
y su curso el manso rio;
que esclavos de mi albedrio
*son del dueño de mi vida
los ojos de cierva herida.*

Canta, hermoso ruseñor,
mis dichas de flor en flor,
no de las aves y flores
la envidia de mis amores.
Nada me importa ese llanto
sino mi gloria y mi encanto;
*que son del bien de mi vida
los ojos de cierva herida.*

Cádiz, abril de 1845.

ADOLFO DE CASTRO.

SONETO.

Yo vi en medio del mar tempestuoso
Que una roca terrible se elevaba,
Y un náufrago infeliz, que reluchaba
Por evitar la muerte congojoso:

Vile en continuo afan tender ansioso
Sus manos al peñon que ya tocaba;
Peró que este de sí lo rechazaba
Lanzándole en el piélagos espumoso.

¿Lloras? ¿Te compadeces, Laura bella?...

Que salga una palabra de tu boca

Y su desgracia evitarás con ella.

Porque es el mar cruel mi pasion loca

Que en tu insensible corazon se estrella;

Yo el náufrago infeliz, y tú la roca.

ANÓNIMO.

Director y propietario D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO É ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra,
Jacometrezo 26.